

¿POR QUÉ EXISTE ESTE PROGRAMA?



El propósito del Programa de Asistencia para Transportación de la Ciudad de North Liberty (NLTAP) es ayudar a los residentes elegibles, que por diversas razones, no puedan viajar a destinos importantes para obtener servicios esenciales de calidad de vida en North Liberty y sus alrededores.

Ex alcalde Terry Donahue y los miembros del Comité de Tránsito de North Liberty han trabajado desde 2017 en la planificación de un programa que satisfaga la necesidad de la comunidad de viajes necesarios. Identificaron un problema en la prestación de servicios y una solución para brindar asistencia a las personas que más la necesitan.

Se contrató Yellow Transport de Iowa City para proporcionar transportación a personas calificadas que tengan una tarjeta de identificación con fotografía emitida por la Ciudad de North Liberty.



¿PREGUNTAS?

Si tiene alguna pregunta sobre la aplicación, la elegibilidad, los documentos de verificación, los lugares de viaje permitidos o el proceso y la respuesta no está en este folleto o en línea, comuníquese con la Ciudad de North Liberty. Deje un mensaje con su nombre, un número de teléfono para comunicarnos con usted, y su pregunta. Espere hasta tres días hábiles para recibir una respuesta.

24/7 Transit Hotline (319) 626-5918
transit@northlibertyiowa.org
Ayuntamiento de North Liberty (City Hall)
360 N Main St
North Liberty, IA 52317
northlibertyiowa.org/NLTAP

Si tiene alguna pregunta sobre vehículos y accesibilidad, llame a Yellow Transport de Iowa City.

(319) 338-9777 Despacho/Comunicado

La Ciudad de North Liberty se compromete a brindar acceso, igualdad de oportunidades y adaptaciones razonables para las personas con discapacidades. El transporte de sillas de ruedas está disponible bajo NLTAP a través de Yellow Transport.



Transportation Assistance Program Programa de Asistencia para el Transporte (NLTAP)

INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

¿SOY ELEGIBLE?

El aplicante debe:

Ser un residente actual de North Liberty;

Y

Calificar bajo una de las siguientes categorías:

1. Sin acceso a vehículo (no tiene un vehículo en funcionamiento registrado a su nombre); o
2. Dificultad financiera (recibe asistencia federal o estatal verificable, o los ingresos no superan el 185% del límite federal ni el 85% del ingreso medio de North Liberty)

Personas en el Hogar	Límite de Ingreso Bruto Anual (2024)
1	\$27,861
2	\$37,814
3	\$47,767
4	\$57,720
5	\$67,673
6	\$77,626

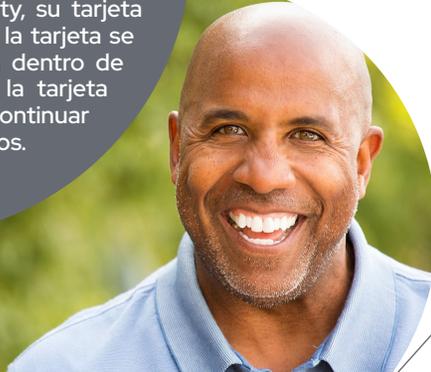
Pero sin exceder los \$85,167; o

3. Discapacitado (definido por la ley como una condición física o mental de una persona que constituye una discapacidad sustancial); o
4. Discapacitado temporalmente (por ejemplo, pierna rota que impide viajar en un vehículo personal).



¿Y SI ME CAMBIO DE DOMICILIO?

Una tarjeta es válida solo mientras la residencia del titular de la tarjeta coincide con la dirección que figura en la tarjeta. Si un titular de la tarjeta se muda fuera de North Liberty, su tarjeta se desactivará. Si un titular de la tarjeta se muda a una nueva ubicación dentro de North Liberty, el titular de la tarjeta debe volver a aplicar para continuar recibiendo los servicios.



¿QUÉ NECESITO PARA APLICAR?

1. Completar el formulario de aplicación.
2. Prueba de identidad (uno de los siguientes):
 - Licencia de conducir de E.U.,
 - Tarjeta de identificación de no conductor E.U.,
 - Pasaporte estadounidense o extranjero,
 - Tarjeta de residente permanente de E.U.,
 - Identificación de la comunidad de Johnson County, o
 - Cédula consular.
3. Comprobante de residencia (uno de los siguientes, fechada dentro de los últimos 30 días o vigente):
 - Recibo de servicios públicos o recibo de seguro,
 - Estado de cuenta bancario,
 - Comprobante de pago de nómina,
 - Declaración local de impuestos sobre la propiedad,
 - Recibo de pago de hipoteca,
 - Tarjeta de registro para votar,
 - Citación del jurado u orden judicial emitida por un tribunal estatal o federal,
 - Contrato de alquiler;
 - Recibo de pago del lote de la casa móvil; o
 - Registro de vehículo.
4. Prueba de elegibilidad:
 - Tarjeta emitida a personas por necesidad económica, el aplicante deberá presentar prueba. Puede lograrse proporcionando un comprobante de inscripción vigente en un programa federal o estatal basado en ingresos, como Medicaid/Medicare, WIC o cupones de alimentos. El documento que establece la necesidad financiera debe incluir una fecha, como una carta de concesión de asistencia.
 - Tarjeta emitida a personas que experimentan una discapacidad, el aplicante debe proporcionar la validación del médico (para discapacidad temporal, se necesita la fecha de resolución).
5. Si el aplicante tiene dependientes menores de 18 años:
 - Cuando los niños viajen con NLTAP, el titular de la tarjeta debe proporcionar asientos para el automóvil que no hayan vencido y que sean adecuados para el peso de todos los niños menores de seis años (orientados hacia atrás para cualquier niño menor de un año y/o que pese menos de 20 libras).
 - El dependiente no puede viajar usando NLTAP sin el titular de la tarjeta presente.

¿DÓNDE ME PUEDE LLEVAR NLTAP?

1. Despensa y abarrotes
2. Consultorios médicos para citas
3. Proveedores de farmacia y equipos médicos
4. Oficinas del gobierno local
5. Conexión de paradas de autobús cerca de North Liberty
6. Bancos y uniones de crédito
7. Lavandería autoservicio

NLTAP no se transporta al trabajo, a la guardería, ni a la universidad.

¿DÓNDE APLICAR?

Las aplicaciones están disponibles:

- En línea en northlibertyiowa.org/NLTAP, con opciones de traducción de idiomas;
- Impresas en la Biblioteca de North Liberty; o
- Puede solicitar que le enviemos una copia impresa dejando un mensaje al (319) 626-5918 con su nombre y dirección.

Una vez recibida su aplicación, el personal lo llamará para programar fecha y hora para **una visita domiciliaria de incorporación**. Háganos saber si necesita una adaptación razonable, como servicios de traducción. Después del procesamiento, recibirá su tarjeta por correo a la dirección que aparece en la aplicación. Espere hasta cinco días hábiles para que llegue su tarjeta.

EL TITULAR DE LA TARJETA ES RESPONSABLE DE PAGAR LA TARIFA DE \$1 POR VIAJE.

EL PAGO DEBE HACERSE EN EFECTIVO AL CONDUCTOR EN EL MOMENTO QUE LO RECOJAN.